

Resolución de 15 de noviembre de 2016 por la que se aprueba la adjudicación de los puestos a los aspirantes que han superado el proceso selectivo y obtenido plaza, en la cobertura de cinco plazas de personal laboral temporal en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía con la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (Vigilante de Museos), convocadas por Resolución de 6 de octubre de 2016.

Por Resolución de 6 de octubre de 2016 se convocó proceso selectivo para la cobertura de cinco puestos de personal laboral temporal en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía con la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (Vigilante de Museos).

Por Resolución de 11 de noviembre de 2016, se aprobó la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo así como la relación de aspirantes que obtienen plaza en dicho proceso.

De conformidad con el punto 12 de las Bases de la Convocatoria y según la petición de destino de los aspirantes de acuerdo con la puntuación total obtenida, esta Subdirección de Gerencia resuelve:

Primero.- Aprobar, como Anexo I de la presente resolución, la adjudicación de los cinco puestos objeto del proceso selectivo convocado por Resolución de 6 de octubre de 2016.

Segundo.- Esta Resolución se hará pública en la sede del Órgano de Selección y lugar de celebración de la fase de oposición, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (C/ Santa Isabel, 52, 28012 Madrid) y en la página Web del Organismo, www.museoreinasofia.es.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses a contar asimismo desde el día siguiente al de publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de noviembre de 2016
P.D. O. ECD/465/2012, de 2 de marzo (BOE 09-03-12)
EL SUBDIRECTOR GERENTE

Michaux Miranda Paniagua



ANEXO I. RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE OBTIENEN PLAZA. ADJUDICACIÓN DE PUESTOS. OFICIALES DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (VIGILANTES DE MUSEOS)

| Nº | NIF | NOMBRE Y APELLIDOS | Nº DE ORDEN | CÓDIGO DE PUESTO | TURNO |
|-----------|------------|--------------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------|
| 1 | 2097417-R | BRICEÑO SÁNCHEZ, MONTSERRAT | 5 | 4920112 | TARDE |
| 2 | 51641071-E | PEDROSA RODRÍGUEZ, CARLOS SEBASTIÁN | 4 | 4919285 | MAÑANA |
| 3 | 05359206-E | GARCÍA MIRAMÓN, PALOMA | 1 | 4919092 | MAÑANA |
| 4 | 04191566-T | VAQUERO GÓMEZ, M ^a SORAYA | 3 | 4919283 | MAÑANA |
| 5 | 02704310-Q | ECHENE RODRÍGUEZ, MONTSERRAT | 2 | 4919093 | MAÑANA |

